

Términos de Referencia TDR1-PI 2025

Contrato para el desarrollo de la segunda fase de las “**Investigaciones históricas de los Centros Mineros inscritos en la Lista Indicativa de Honduras: San Antonio de Oriente, Yuscarán y Santa Lucía**”.

Estos Términos de Referencia forman parte del seguimiento Proyecto “Fortalecimiento del IAH para la restauración, rehabilitación, acceso inclusivo e investigación de sitios arqueológicos, museos, archivos históricos e inmuebles de patrimonio” 2024-2025 dentro del cual se encuentra el componente 3: “Desarrollar Investigaciones históricas y etnohistóricas en el país”.

Antecedentes del Proyecto.

El Proyecto de Investigaciones Históricas y Etnohistóricas de Honduras para la protección y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, se enmarca dentro de las competencias que otorga la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto 220-97 al Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), en materia de investigación arqueológica, antropológica, etnológica, histórica y etnohistórica con el objetivo de conservar, proteger y promover el Patrimonio Cultural de la Nación. La investigación histórica y etnohistórica busca ser un aporte al conocimiento científico, el cual es esencial para fortalecer la identidad local y nacional, asegurando que este conocimiento llegue a la ciudadanía a través del sistema educativo, la prensa, museos, casas de la cultura, libros y publicaciones de distintos tipos, entre otros.

Los antecedentes de este proyecto se encuentran en el Proyecto de Investigaciones Históricas y Antropológicas ejecutado en el año 2018, a través del cual se pudieron concluir diferentes investigaciones históricas sobre centros históricos de Honduras y, además, se publicaron tres libros y 1 revista, sobre diversas investigaciones históricas y etnohistóricas desarrolladas por el IHAH.

Cada uno de los componentes que contempla este nuevo proyecto, tienen como objetivos comunes el fortalecimiento de la identidad nacional a partir de la investigación histórica y etnohistórica a nivel regional y local, así como a la protección y difusión del Patrimonio Cultural de Honduras. Para las investigaciones se priorizará en los lugares donde el IHAH tiene procesos de gestión y conservación del Patrimonio Cultural ya iniciados y que requieren de una atención inmediata.

Objetivo del contrato:

Realizar Investigación/valoración histórica de los Centros Mineros inscritos en la Lista Indicativa de Honduras: San Antonio de Oriente, Yuscarán y Santa Lucía.

Duración del contrato:	9 meses Inicio: 6 de marzo de 2025 Finalización: 05 de diciembre 2025
Monto total del contrato:	Lps.198,000.00 (ciento noventa y ocho mil lempiras exactos). Se recibirá oferta del postulante.
Fuente de pago o financiamiento:	Proyecto “Fortalecimiento del IHAH para la restauración, rehabilitación, acceso inclusivo e investigación de sitios arqueológicos, museos, archivos históricos e inmuebles de patrimonio” 2024-2025, componente 3: “Desarrollar Investigaciones históricas y etnohistóricas en el país”.
Supervisión:	Jefatura de la Unidad de Historia del IHAH
Sede de trabajo:	Antigua Casa Presidencial (ACP), en el Centro Histórico de Tegucigalpa y Unidad de Historia en oficinas centrales del IHAH en Villa Roy.
Perfil del Profesional:	<p>Experiencia general: El contratado deberá ostentar título de licenciatura en Historia, con experiencia en investigación y redacción de documentos de carácter científico. Experiencia en investigación bibliográfica y documental y en el manejo de repositorios electrónicos de investigación</p> <p>Capacidades y cualidades personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa para el cumplimiento de las funciones de trabajo. • Buenas relaciones interpersonales y facilidad de comunicación oral y escrita. • Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios. • Sensibilidad con la protección del patrimonio cultural • Manejo de los paquetes básicos Office Word, • Acces, Excel, Power Point, etc.
Responsabilidades del contratado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar un plan y cronograma de trabajo para el desarrollo de las investigaciones de los centros mineros: San Antonio de Oriente, Yuscarán y Santa Lucía.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Realizar documento de investigación histórica de los Centros Mineros inscritos en la Lista Indicativa de Honduras: San Antonio de Oriente, Yuscarán y Santa Lucía. 3. Presentar avances periódicos de investigación a la Jefatura de la Unidad de Historia y realizar todas las correcciones que se le soliciten. 4. Organizar giras de investigación de campo en el marco de la investigación: para consulta de archivos locales, realizar entrevistas y recorridos conjuntos con las unidades del IAHM afines al tema: UPIM y Arqueología. 5. Organizar y entregar expediente físico y digital de las fichas bibliográficas y documentales, fotografías, entrevistas, diarios de campos y demás documentación consultada en el marco de la investigación. 6. Realizar colaboración puntual con otras investigaciones que realice la Unidad de Historia (digitalización de documentos, localización de fuentes, redacción de apartados, etc.) 7. Colaborar en actividades afines que sean coordinadas por la Unidad de Historia: eventos académicos, talleres, giras de campo, etc. 8. Presentar informes trimestrales de actividades realizadas en el marco del contrato a la Jefatura de la Unidad de Historia. Además de los avances de investigación correspondientes.
Forma de presentación de las postulaciones	Las personas profesionales interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

	<ul style="list-style-type: none"> a) Hoja de vida actualizada que contenga datos generales, estudios académicos, experiencia laboral, acompañando de copias de documentos que acrediten su formación académica b) Carta de expresión de interés y presentación personal en una página tamaño carta, indicando la remuneración económica que considere apropiada para su nivel de experiencia y/o la última remuneración recibida (requisito indispensable). c) Hoja de antecedentes penales vigente. d) Tres referencias actualizadas de instituciones donde laboró en los últimos 3 años con sus respectivos contactos, incluidas en el documento CV. e) Oferta técnica en sobre manila sellado. f) Oferta económica en sobre manila sellado.
Presentación de las hojas de vida	<p>Los documentos serán recibidos en físico la oficina de Recursos Humanos del IHAH, Villa Roy, Barrio Buenos Aires, Tegucigalpa, los días 26 y 27 de febrero de 2025 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. La oferta económica y la técnica deberán entregarse en sobres de manila separados y sellados. Cada sobre deberá estar rotulado especificando el tipo de oferta, deben colocar además el ASUNTO: “Investigaciones históricas de los Centros Mineros inscritos en la Lista Indicativa de Honduras: San Antonio de Oriente, Yuscarán y Santa Lucía”.</p> <p>- El proceso será válido a partir de una propuesta recibida que cumpla con los requisitos solicitados.</p> <p>- Las personas que no presenten la documentación completa establecida en los TDR, serán descartadas del proceso de selección.</p> <p>- El proceso será válido con una oferta presentada</p>

	<p>en el tiempo y forma requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hace saber que no se recibirán hojas de vida de candidatos/as que tengan parientes laborando en el Instituto, lo cual está establecido en el Reglamento Interno del IHAH y el Manual de Administración de Recursos Humanos, mismos que indican que: No se procederá a la contratación de parientes con empleados, funcionarios, ejecutivos y miembros del Consejo Directivo, ascendientes, descendientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
Modalidad de selección	<ul style="list-style-type: none"> -La preselección de candidatos se realizará en base a la evaluación que la terna examinadora realiza de la hoja de vida que cumpla con los TDR. -Los candidatos preseleccionados serán convocados para una entrevista personal.